PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Pereira, abril de 2026.

Señor (a)
Edison de Jesús Holguín Ospina.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9079655

Coordinador académico.
Centro Atención Sector Agropecuario.
Pereira.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 04 del año 2026.

Referencia: No CO1.PCCNTR.9079655 del año 2026.

David Alexander Alzate Arias , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088308707 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Atención Sector Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente a tres (3) días 1 GTH-F-062 V10mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS
CINCUENTA PESOS M/CTE ($473.750).

Plazo: Será hasta el 03 de diciembre de 2026.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro
Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor, en el área: DERECHOS FUNDAMENTALES, dentro del Programa Articulación con la Media principalmente, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA.	Atención a los programas de formación como instructor para impartir información en la técnica abordada. FICHA: 3186487 - 3157388 NOMBRE DE LA IE: MANOS UNIDAS MUNICIPIO: PEREIRA HORARIO DE FORMACIÓN: 14:00 A 17:00 PROGRAMA: TECNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS FICHA: 3155560 NOMBRE DE LA IE: Villa Santana MUNICIPIO: Pereira HORARIO DE FORMACIÓN: 2:20pm a 5:20 pm PROGRAMA: Técnico en Agroindustria Alimentaria	Registro fotográfico control de asistencia a las sesiones de formación programadas.

2	Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.	Prestación de servicios en las distintas fichas asignadas FICHA: 3155633 - 3186475 NOMBRE DE LA IE: Maria Auxiliadora MUNICIPIO: Santuario HORARIO DE FORMACIÓN: 2:30 pm a 5:00 pm PROGRAMA: Técnico Agroindustria ALimentaria	Fotografía.
3	Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.	Asistencia a agrupamientos.	Fotografías.
4	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios	No aplica.	No aplica.

	evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente.		
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 6. Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento. 7. Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.	Agrupamientos. FICHA: 3155702 NOMBRE DE LA IE: Nuestra Señora de los Dolores MUNICIPIO: Quinchía HORARIO DE FORMACIÓN: 2 pm PROGRAMA: Técnico Agroindustria Alimentaria. FICHA: 3155560 NOMBRE DE LA IE: Villa Santana MUNICIPIO: Pereira HORARIO DE FORMACIÓN: 2:20pm a 5:20 pm PROGRAMA: Técnico en Agroindustria Alimentaria	Fotografía.

6	Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento.	No aplica.	No aplica.
7.	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.	Atención con transparencia en las aptitudes mostradas en el desempeño de las labores, unificando criterios de estudiantes y compañeros del área.	Registro fotográfico actividades extras en el desempeño como contratista SENA.
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Diligenciamiento y manejo de información veraz en los correspondientes aplicativos.	Formatos diligenciados y enviados para respectiva revisión.
9	Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo	No aplica evidencia.	No aplica evidencia.

10	Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario	No aplica evidencia.	No aplica evidencia.
11	Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario	No aplica evidencia.	No aplica evidencia.
12	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Subdirección.	No aplica evidencia	No aplica evidencia
13	Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por	Asistencia a actividad de plan de estudios de la formación.	Registro fotográfico.

	los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.	FICHA: 3155702 NOMBRE DE LA IE: Nuestra Señora de los Dolores MUNICIPIO: Quinchía HORARIO DE FORMACIÓN: 2 pm PROGRAMA: Técnico Agroindustria ALimentaria	
14	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con	No aplica evidencia.	No aplica evidencia.

	el formato GD- F-004 Formato Único de Inventario Documental.		
15	Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.	Información aportada a través de los respectivos requisitos y requerimientos formulados por la supervisión del presente contrato	Registro fotográfico.
16	Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación.	Asistencia a agrupamientos	No aplica.
17	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.	No aplica.	No aplica.
18	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la	No aplica.	No aplica.

	continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	19726	Pereira – Santuario – Pereira – Quinchía Pereira	03-03-2026	17-03-2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. [Incluir el número de referencia de la planilla pagada y el operador ante el cual se hizo el pago] referente al [Diligenciar el mes de los aportes cancelados].

Cordialmente,



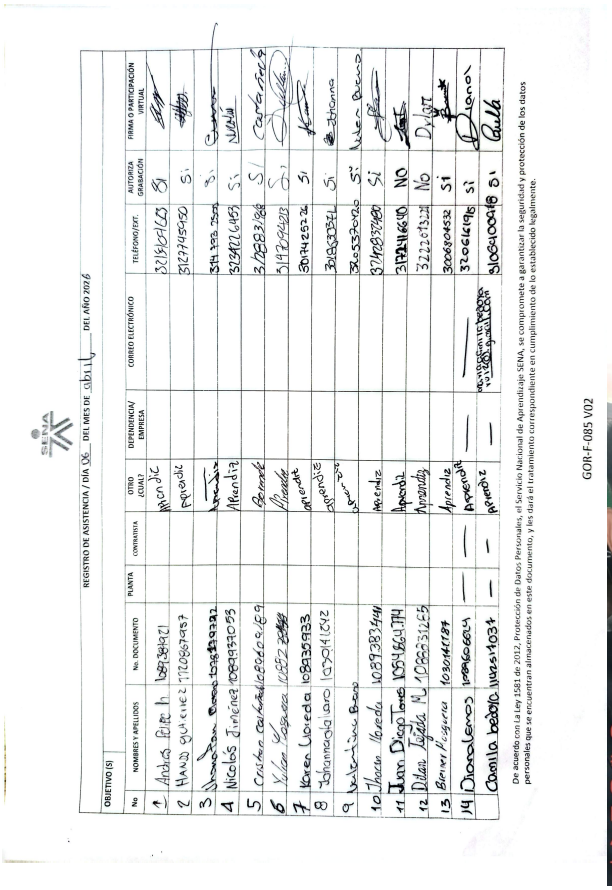
Firma

David Alexander Alzate Arias
Contratista
C.C. No. 1088308707

Edison de Jesús Holguín Ospina.
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9079655 de 2026
Coordinador académico.

Evidencia fotográfica:

- **06 de abril de 2026 I.E. Manos Unidas (Pereira):** FICHA: 3186487 - 3157388



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)

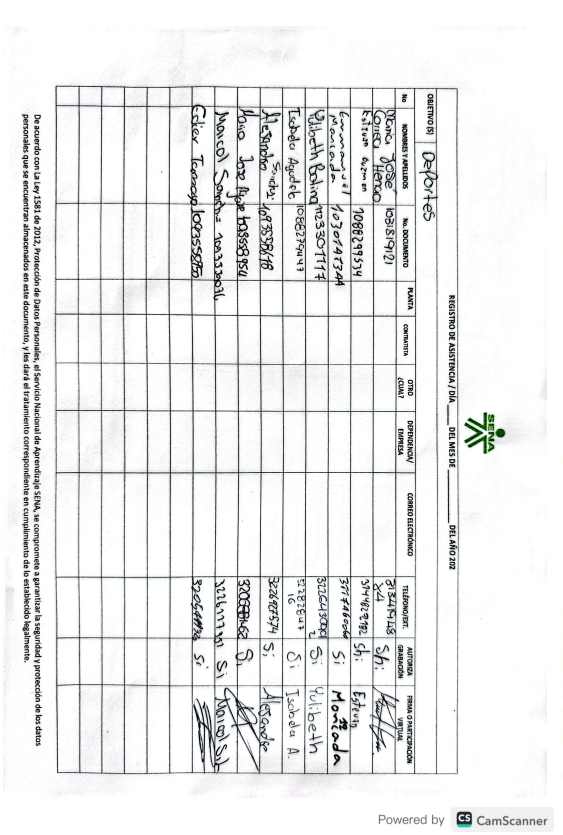
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Andrés Felipe H.	1087384621			Acompañante			3215607463	Si	
2	Hanzel Gutiérrez	1192087497			Profesor			3127748450	Si	
3	Jhonatan Bedoya	1088933932			Practicante			314 123 2529	Si	
4	Nicolás Jiménez	1088933059			Alcaldía			3134210483	Si	
5	Cristian Castañeda	1088240169			Parent			3128833184	Si	
6	Yulian Cabezas	1088			Alcalde			3147209328	Si	
7	Karen Lorena	1088350933			Acompañante			3014265284	Si	
8	Johnnaldo	1039411042			Acompañante			3104533054	Si	
9	Valentina Bedoya				Secretaria			3165332040	Si	
10	Jhada Ureda	1089383444			Docente			3146897980	Si	
11	Juan Diego	1054860774			Aprendiz			3128486410	NO	
12	Didier Tejada	1088331265			Acompañante			3222613334	No	
13	Bernardo Higuera	1090441184			Aprendiz			3206204432	Si	
14	Chanderos	1088668614	—	—	Aprendiz	—	—	3206416916	Si	
	Camila Bedoya	1088691034	—	—	Aprendiz	—	—	3106100948	Si	

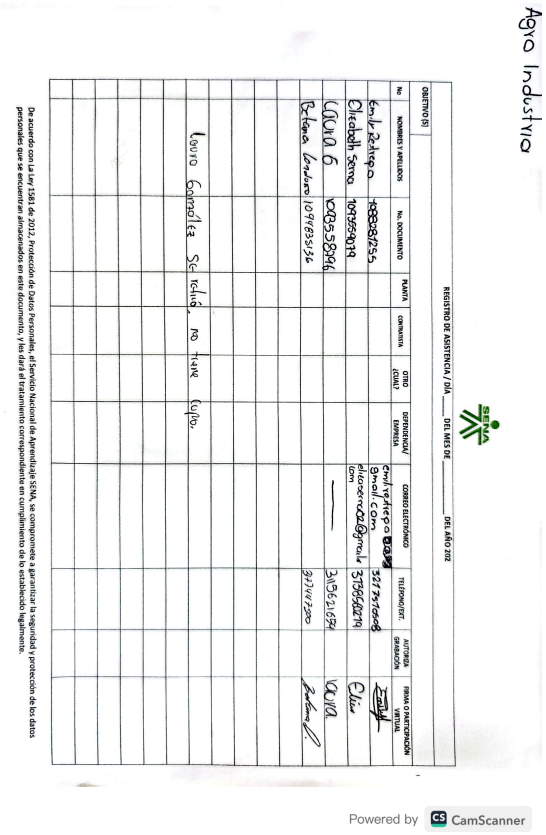
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



- **07 de abril de 2026. I.E.Maria Auxiliadora (Santuario)** FICHA: 3186487 - 3157388

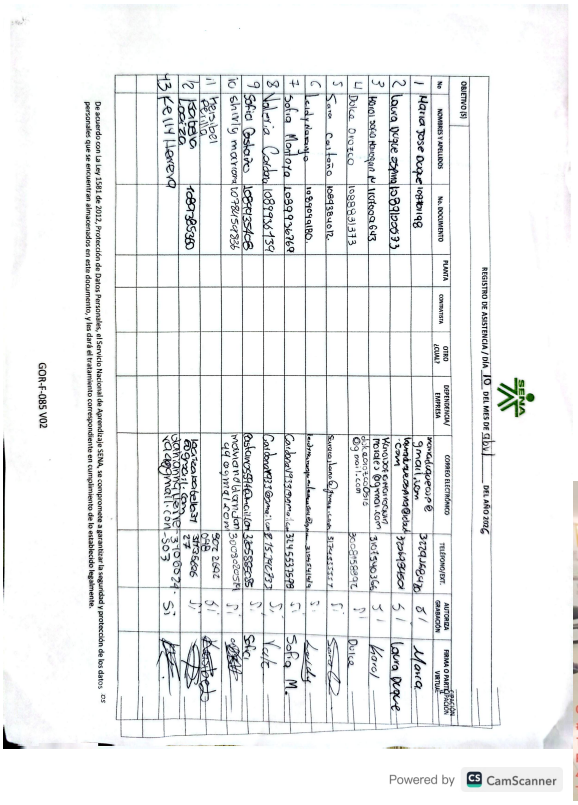








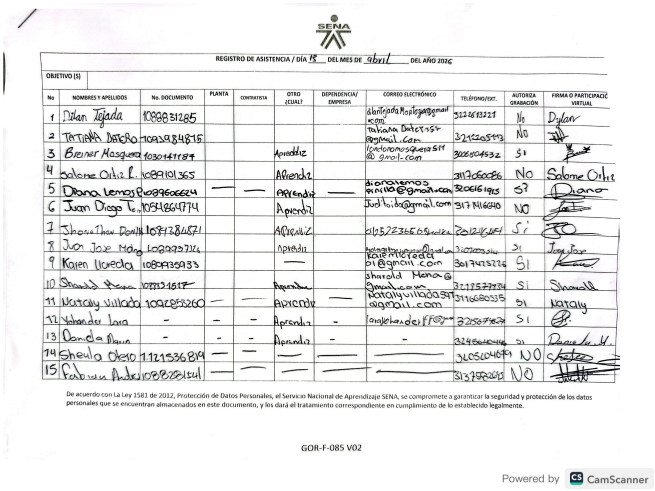
- **10 de abril de 2026 I.E. Villa Santana. Pereira. Ficha 3155560.**







- **13 de abril de 2026 I.E. Manos Unidas (Pereira):** FICHA: 3186487 – 3157388



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓ VIRTUAL
1	Dilan Tejada	1088831285					dilantejada.M@gmail.com	3226133221	No	Dylan
2	TATIANA DATEIRO	1002884815					Tatiana Dateiros @gmail.com	3212205893	NO	
3	Breiner Mosquera	1030411787			Aprendiz		Cristianmosquera555 @ gmail.com	3205054532	Si	
4	Salome Ortiz L.	1089101365			Aprendiz			3117660086	No	Salome Ortiz
5	Diana Lemos	1089866624	—	—	Aprendiz	—	dianalemos en110@gmail.com	3206161905	Si	Diana
6	Juan Diego L.	1089864774			Aprendiz		Judi.lix@gmail.com	3174116310	NO	
7	Jhoan Jhon Davila	1087284571			Aprendiz		0107233605@soy.sena.edu.co	3012146051	Si	
8	Jun Jose Mejia	1088993724			Aprendiz			3127...	Si	Jose Jose
9	Karen Heredia	1089933933			—		karenheredia @sena.com	3017473276	Si	
10	Shirald Mena	1088...			Aprendiz		shirald Mena @ gmail.com	3127577734	Si	Shirald
11	Nataly Villada	1088853260	—	—	Aprendiz	—	Natalyvillada97@gmail.com	3116680335	Si	Nataly
12	Yohander Lora	-	-	-	Aprendiz	-	Yoselorador[illegible]	3205877624	Si	
13	Danda Maria	-	-	-	Aprendiz	-	-	3246...	Si	Danda M.
14	Sheyla Otero	1121536819	—	—	—	—	—	3105...	NO	
15	Fabian Andres	1088...	—	—	—	—	—	3137...	NO	

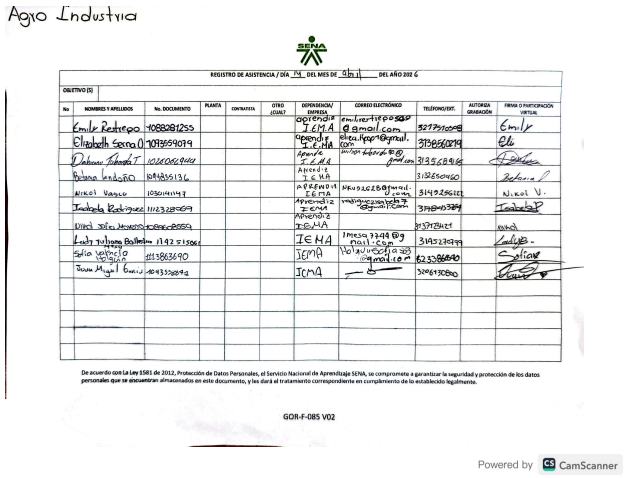
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Powered by CamScanner



- **14 de abril de 2026. I.E.Maria Auxiliadora (Santuario)** FICHA: 3186487 – 3157388.


Agro Industria

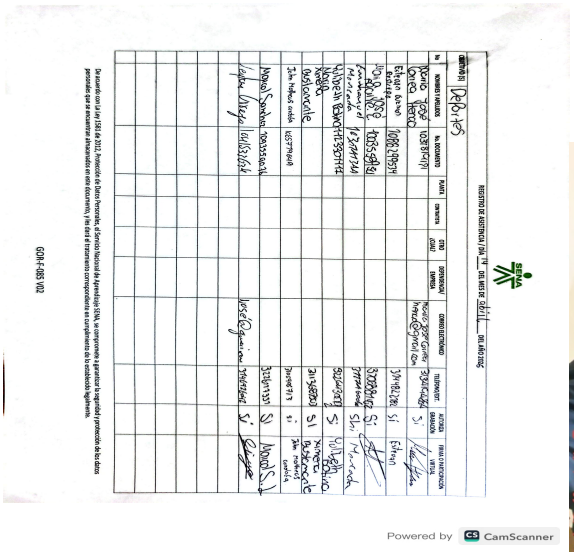
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 14 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Emilr Restrepo	1088281255				aprendiz I.E.M.A	emilrestrepo58@gmail.com	3217310058		Emily
	Elizabeth Serna O	1093559019				aprendiz I.E.M.A	elizaserna@gmail.com	3136568019		Eli
	Dahana Tabares T	1024062404				Aprendiz I.E.M.A	antonio.tabares@gmail.com	3145268416		
	Paloma Londoño	1094835136				Aprendiz I.E.M.A		3136504460		
	Nikol Mango	1030141147				APRENDIZ IEMA	NIKOLGZ89@gmail.com	3149256611		Nikol V.
	Isabela Rodriguez	1113328059				Aprendiz IEMA	[illegible]	3148103584		
	Dilan Jose Alvarez	1088680559				APRENDIZ I.E.M.A		3137213421		
	Lady Tatiana Bolaños	1192515061				IEMA	Imesa2748@gmail.com	3145239799		
	Sofia Valencia	1113863690				IEMA	Valencia0123@gmail.com	6233866440		
	Juan Miguel Ramirez	1093332894				IEMA	—	3206130880		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

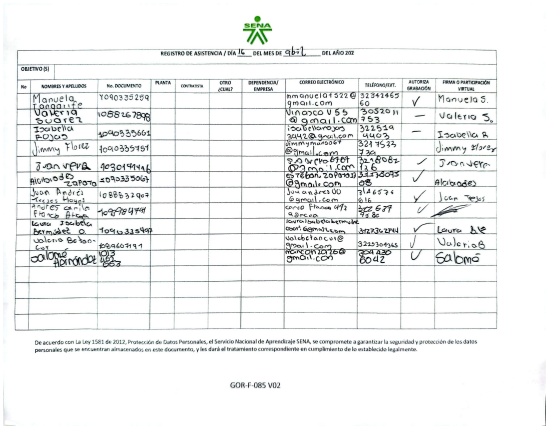
GOR-F-085 V02

Powered by CamScanner





- **-16 de abril de 2026. I.E.. Nuestra Señora delos Dolores Ficha. 3155702 .**



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE abril DEL AÑO 202

OBJETIVO (S):

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Manuela Tangarife Suárez	1090035259					manuelatf522@gmail.com	3233431460	✓	Manuela S.
	Valeria Cardona Sepúlveda	1088167898					Vcardonas455@gmail.com	3002203153	—	Valeria S.
	Isabella Rojas Ospina	1090035961					isabellarojas3045@gmail.com	3122594460	—	Isabella R.
	Jimmy Florez	1090035957					jimmyflorez@gmail.com	3219533730		Jimmy Florez
	Juan Vera	1090194944					Juanvera@gmail.com	3226085116	✓	Juan Vera
	Alejandra Castaño	1090335063					alejandracastano2098@gmail.com	3233850958	✓	Alejandra
	Juan Pedro Tejos Hoyos	1088537943					juanpedro1500@gmail.com	3146574618	✓	Juan Tejos
	Erick Alonso Rojas Ospina	1087874498					erickalonsorojasospina@gmail.com	3226677986	✓	
	Laura Isabella Bermudez Quintero	1004333499					laurabermudez@gmail.com	3123636244	✓	Laura Be
	Valeria Bedoya Cano	1090603949					valeriabedoya@gmail.com	3233309345	✓	Valeria B
	Salome Alvarado Cano	1088					Acm320@gmail.com	3206042	✓	Salomé

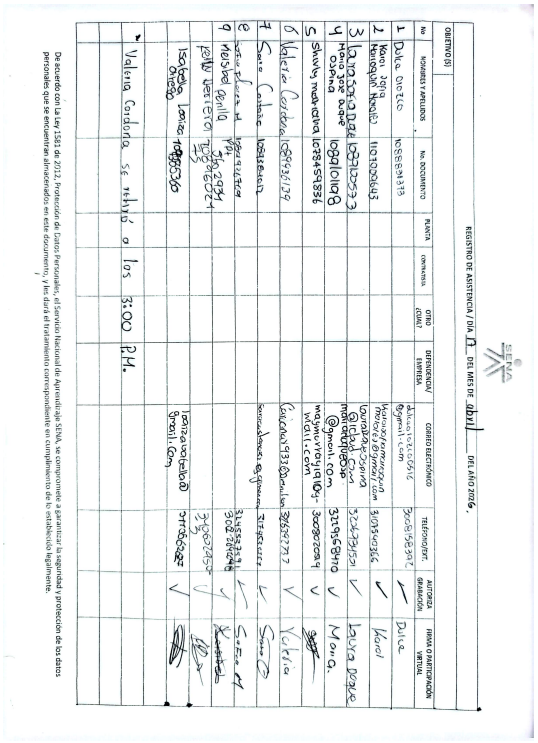
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Powered by CamScanner



- **17 de abril de 2026 I.E. Villa Santana. Pereira. Ficha 3155560**



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE abril DEL AÑO 2026.

OBJETIVO (S):

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CEL.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Dula Ortiz	1088581939					dulaortiz15@gmail.com	3015958392	✓	Dula
2	Karol Jaramillo Naranjo	1193106643					karoljaramillonaranjo@gmail.com	3135493866	✓	Karol
3	Laura Daniela Pérez Ospina	1088581923					Laurapospina@gmail.com	3226225521	✓	Laura Pérez
4	Maria José Bedoya Ospina	1088581923					mariabedoya@gmail.com	3219569810	✓	Maria
5	Shirley Montaña Lozano	1088581938					mayerlymontalozano@gmail.com	3003822049	✓	
6	Valeria Cardona	1088936179					Cardona19330@gmail.com	3205927272	✓	Valeria
7	Sara Calle	1088581923					saracalle1923@gmail.com	3145814222	✓	Sara C
8	Sara Sepúlveda	1088581923						3145814222	✓	Sara Sepúlveda
9	Melisa Ospina	1088581923						3145814222	✓	Sara Sepúlveda
	Isabella Ospina	1088581923					Isabellaospina@gmail.com	3113082622	✓	
	Valeria Cardona Se retiró a los 3:00 P.M.									

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO

1	Marzo 2	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

Powered by

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Maria Jose Duque	1087011198					mariaduqueosp@gmail.com	3229468470	Sí	Maria.
2	Laura Duque Espina	1089120573					lauraduqueosana@ciudad.com	3206984501	Sí	Laura Duque
3	Karol Sofia Marroquin M	1107000643					Karolsofiamarroquinmorales@gmail.com	3107340366	Sí	Karol
4	Dulce Orozco	1088831373					dulceorozco515@gmail.com	3008158892	Sí	Dulce
5	Sara Castaño	1089384012.					saracastano@gmail.com	3174333557	Sí	Sara
6	Leidy Naranjo	1089099180.					leidynaranjo.alarcon564@gmail.com	3104541419	Sí	Leidy
7	Sofia Montoya	1089936769					Cardona1933@gmail.com	3245537598	Sí	Sofia M.
8	Valeria Cardona	1089936739					Cardona1933@gmail.com	3157927337	Sí	Vale
9	Sofia Castaño	1089935408					castaños5914@gmail.com	3205885085	Sí	Sofi
10	Shirly mariana	1078459836					marianaglandan44@gmail.com	3008020519	Sí	
11	Keisibel Perilla							302 2692098	Sí	
12	Isabela Loaiza	1089385360					loaizaisabela637@gmail.com	3113562627	Sí	
13	Kelly Herera						dahianaherrera@gmail.com	3100024-503	Sí	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
	026	